

Quilmes, 3 de septiembre de 2003

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución del Director del Departamento de Ciencias Sociales, emitida ad referendum del Consejo Departamental.

Que fue considerada y aprobada por el cuerpo, por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución del Director N° **006/03** (Primeras Jornadas de Facultades, Escuelas y Departamentos de Educación de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires: Campo Profesional y Compromiso Social de las Carreras de Ciencias de la Educación y sus Graduados).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Resolución (C.D.) N° 042/03

Firmado por: Carlos Greco

Director del Departamento de Ciencias Sociales.